

## Comentario La Alhambra de Granada.



Conjunto, patio de los Leones y plano de la Alhambra de Granada. Siglos XIII, XIV y XV

### Identificación.

Las imágenes muestran la conocida Alhambra de Granada, conjunto palacio residencial del sultán de Granada construido entre los siglos XIII, XIV y XV. Situado sobre una colina, constituye una auténtica ciudad palacio formada por una ciudadela o **alcazaba** cuya función era la defensa militar, y que hoy está prácticamente destruida, y el palacio propiamente dicho. Perteneciente al periodo **Nazarí** del arte **hispano musulmán**, supone la máxima expresión de este arte **álrico** (poder político y religioso) con influencias de los palacios persas y bizantinos. El nombre significa “**fortaleza roja**”. Carlos V construyó, en su seno, un palacio renacentista que viene a romper la unidad artística de todo el recinto.

### Análisis formal. (relacionar con características generales)

Los materiales de construcción son pobres, ladrillo, estuco, madera y cerámica y el aspecto exterior, rojo y severo esconde, para compensar, un interior con abundante decoración policromada, reflejos de luces, láminas de agua y surtidores que conforman una atmósfera sofisticada y refinada.

El palacio se articula en tres partes según su función alrededor de tres grandes patios.

- 1.- El **mexuar** o parte pública para administrar justicia alrededor del patio del mexuar. Hoy en día es la zona más destruida.
- 2.-El **diwan**, articulado alrededor del patio de los Arrayanes. Es la parte oficial en la que el sultán recibía a los embajadores y gobernaba desde el Salón del Trono la Sala de Embajadores situados en la **Torre de Comares**.
- 3.-El **harem** o habitaciones privadas del sultán, organizado alrededor del **Patio de los Leones**, verdadero centro de todo el Palacio con salas tan famosas como la de las Dos Hermanas.

El palacio responde a las características generales del arte nazarí. Así utiliza la llamada **columna nazarí** con fuste cilíndrico liso con capitel troncocónico, a veces con cimacio, ambos muy decorados. Destacan los capiteles denominados de “nido de avispa”.

Los techos son adintelados y de madera con artesonado. Frecuentemente se superponen bóvedas falsas construidas con yeso y estuco.

Las modalidades de arco más utilizados son el arco de herradura, el de de herradura apuntado o “túmido” y el **anglelado** (con el intradós festoneado).

Por todo el palacio abunda la decoración típica del periodo y de este arte, decoración en la que los leones del patio con el mismo nombre suponen una excepción al llamado **aniconismo**, es decir, a la prohibición de representación de personajes religiosos y seres vivos. Podemos destacar:

Los **atauriques o arabescos**, decoración geométrico vegetal.

Los **alicatados** cerámicos con **lacerías**.

Los **motivos epigráficos** con caracteres **cúficos** y citas y/o sentencias del Corán (libro religioso musulmán equivalente a la Biblia para los cristianos)

Los **mocárabes** o prismas de yeso colgantes que decoran arcos, techos y bóvedas.

Tanta decoración responde al “**horro vacui**” o necesidad de cubrir paredes y techos. A destacar la **policromía**, de colores fuertes en su momento (azules, rojos, dorados) hoy prácticamente desaparecida y las **celosías** que dejan pasar la luz tamizada y reflejada por las láminas de las albercas de agua de los patios, las fuentes y los surtidores. El sonido de estos también contribuye al disfrute de los sentidos.

## **Análisis Icónico, temático y simbólico. (relacionar con contexto histórico)**

El palacio responde a las circunstancias de la dinastía nazarí y del ideario musulmán en general. Efectivamente , a partir del siglo XIII toda la península está en manos cristianos excepto la antigua taifa de Granada, ahora aislada, pero que aún abarcaba territorios desde Almería hasta Cádiz. Este reino musulmán, vasallo de Castilla, estuvo sometido a fuertes tributos para poder subsistir hasta 1492 conquistado por los Reyes Católicos. Su situación llevó a sus gobernantes a “enmascarar” la pobreza de materiales empleados con la abundante decoración, a dar una “falsa” sensación de riqueza.

Por otra parte, todo el recinto responde a la creación simbólica del paraíso coránico, un paraíso en la que el agua, la luz y la vegetación son fundamentales. No hay que olvidar el desierto de origen de la cultura musulmana. Así se explica la unión de jardines, agua, espacios abiertos (patios), reflejos de luz y sonidos que componen el conjunto del edificio.

En este aspecto simbólico destaca el patio de los Leones que corresponde a la tipología persa de planta cuadrada que representa el cosmos cruzado por 4 ejes o acequias por los que discurre el agua, que simbolizan los 4 ríos del Paraíso y los 4 puntos cardinales. En el centro la fuente que simboliza la montaña que centra el universo y el poder divino. Los doce leones pueden representar a los doce meses del año. Así desde la fuente del sultán (poder terrenal y divino) se reparte agua (don divino y de vida), todo el año a sus súbditos.

### **Conclusión:**

El recinto de la Alhambra, patrimonio de la humanidad, es el edificio más conocido universalmente de España. Récord de visitas turísticas ha resistido el paso del tiempo y las agresiones en forma de edificaciones nuevas como el Palacio de Carlos V o los destrozos de la guerra de la Independencia.

Supone la máxima expresión del arte nazarí y, por extensión, junto con la mezquita de Córdoba, del arte hispano musulmán o andalusí. Otros edificios del mismo periodo son el Generalife de Granada y la mezquita de Ronda. Su influencia se extendió por el Norte de África hasta bien entrado el siglo XVI como se demuestra con la mezquita de Fez en Marruecos.